



SEGUNDO PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS DE LA HONORABLE  
ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DEL CESAR, 5 JUNIO DEL AÑO 2025.

ACTA No. 003

FECHA: VALLEDUPAR, 5 DE JUNIO 2025  
HORA DE INICIACIÓN: 9: 00 AM  
LUGAR: SALÓN DE SESIONES DE LA HONORABLE  
ASAMBLEA VALLEDUPAR – CESAR.

Presidente: Con los buenos días, señor secretario, sirva se llamar a lista y verificar el quórum.

Secretario General: Con gusto, señor presidente, se procede a verificar el quórum.

**ASISTENTES:**

No.	DIPUTADOS	ASISTENCIA
1	BARROS GNECCO JORGE ANTONIO	PRESENTE
2	CASTILLA BROCHEL RONAL ARTURO	
3	DAZA LOBO CARLOS ALBERTO	PRESENTE
4	GUTIERREZ PRETEL MANUEL	
5	GUTIERREZ RAMIREZ MIGUEL ANGEL	
6	MEZA OCHOA MARIA CECILIA	
7	MUVDI ANILLO FAWZI	PRESENTE
8	PANA RAMOS JORGE ANDRES	
9	RODRIGUEZ BARRIGA JOSE MARIO	PRESENTE
10	SUAREZ MOSCOTE JESUS JAVIER	PRESENTE
11	ZULETA MURGAS CLAUDIA MARGARITA	PRESENTE

**1. LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM**

El secretario General: presidente, le informo que contestaron a lista siete (7) honorables diputados existiendo quórum para deliberar y decidir.

El presidente: Existiendo quórum para deliberar y decidir, señor secretario, Sírvase leer el orden del día. . Reportamos la presencia del honorable diputado. **JORGE PANA, MARIA CECILIA MESA, MIGUEL ÁNGEL GUTIÉRREZ, MANUEL GUTIÉRREZ.** . Continue, señor secretario.

El secretario General: reportados

SEGUNTO PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS DE LA HONORABLE  
ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DEL CESAR, 5 JUNIO DEL AÑO 2025.



**Asamblea Departamental del Cesar** Página 2 de 6

1. LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.
2. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
3. INVOCACION A DIOS.
4. LECTURA DEL ACTA ANTERIOR
5. LECTURA DEL CORRESPONDENCIA
6. PROPOSICIONES Y RESOLUCIONES.
7. VARIOS.

**DESARROLLO:**

El secretario General: Leído el orden del día, señor presidente.

El presidente: Se coloca en consideración el orden del día, se abre su discusión. Anuncio que se va a cerrar, queda cerrada. ¿Aprueban el orden del día? Continúe, señor secretario.

El secretario General:

2. LECTURA Y APROBACION DEL ORDEN DEL DÍA
3. INVOCACIÓN A DIOS

El presidente: Diputado Miguel Angel Gutierrez

El secretario General:

4. LECTURA DEL ACTA ANTERIOR

El secretario General: En este punto, presidente, le informo que hay una proporción radicada me permito leerla.

El presidente: Sírvase a darle la lectura, señor secretario.

**Proposición N° 083 del 5 de junio del 2025; pospóngase la lectura y aprobación del acta N° 040 del 29 de mayo del 2025, la cual no se encuentran transcrita ni a disposición de los honorables diputados en la secretaria general de esta corporación. Presentada por el honorable diputado y presidente Jorge Antonio Barros Gnneco**

El presidente: se coloca en consideración la proposición, Se abre la discusión de la proporción, Anuncio que se va a cerrar, queda cerrada. ¿aprueban la proposición? Aprobada. Continúe señor secretario

Secretario General:

5. LECTURA DE CORRESPONDENCIA

El presidente: ¿Existe correspondencia radicada, señor secretario?

El secretario General: no existe correspondencia radicada.



**Asamblea Departamental del Cesar** Página 3 de 6

El presidente: continúe señor secretario.

**6. PROPOSICIONES Y RESOLUCIONES**

El presidente: ¿Hay proposiciones radicadas?

El secretario General: no existe una proposición radicada

El presidente: continúe señor secretario.

El secretario General:

**7. VARIOS.**

El presidente: Punto de varios, honorables diputados. Diputada Claudia Margarita

Diputada, un segundo. Anunciamos la presencia del honorable **DIPUTADO RONALD CASTILLA**. Siga adelante, diputada Claudia Margarita.

Diputada Claudia Margarita: ] Gracias, presidente. Saludo nuevamente a todos los compañeros y asistentes. Yo quiero hoy poner de presente una inquietud. Hace unos días, creo que la mayoría de nosotros tuvo que haber visto que circuló en la prensa local un informe reciente del DANE, pues se dio a conocer un informe reciente del DANE que habla de la reducción, de la caída de las cifras económicas del departamento del Cesar, una caída del PIB cesarense bastante alarmante, bastante preocupante y que no da cuenta sino de lo que nosotros vivimos todos los días en cada rincón de este territorio. Los altísimos niveles de informalidad, los altísimos niveles de pobreza, las dificultades de la gente para encontrar oportunidades para salir adelante. Y a esto se le suma, yo he hablado de esto muchas veces, pero quiero insistir, porque a esto se le suma hoy una decisión que empieza a tomar ya la principal industria del departamento del Cesar, que es la industria minera. de suspender todas las contrataciones y las vinculaciones laborales y los ajustes de su nómina en el departamento del Cesar. Ustedes saben que la industria minera representada por Drummond, nuestra compañía de explotación de carbón, hace cada año un proceso de selección de sus trabajadores y tiene un proceso que es muy importante en la zona del corredor minero porque vincula a los jóvenes de ese territorio que se llama el programa In-House. Ese programa hace que jóvenes egresados del colegio, que tienen de pronto alguna formación técnica, entren y sean formados directamente dentro de la empresa. Duran un año en condición de empleados, pero en un proceso de aprendizaje y preparación para luego vincularse de manera formal en determinado cargo en la compañía. Pues hace pocos días, fruto de todas estas decisiones que han venido, poniendo en jaque a la economía minera, especialmente el último decreto del presidente de la República, que obliga a las empresas, entre esas al sector minero, le reduce sus tasas de retención en la fuente y obliga a adelantar pagos tributarios por ese concepto de la vigencia de 2026 para ser hecho en 2025, digamos, es la gota que rebasa el vaso. Y se ha suspendido, no solamente la contratación, de los jóvenes que ya habían hecho su proceso de ingreso a la compañía, es decir, que ya habían hecho el año in-house y que estaban listos para entrar a contratación, como todos aquellos que durante todo el 2025 venían haciendo el proceso de selección para ingresar a la nueva vigencia del programa in-house. esta semana en el centro del Cesar, en el municipio del Paso y no hubo una esquina en la que me

EDIFICIO GOBERNACION DEPARTAMENTAL CALLE 16 No 12-120 TELEFAX: 095-574 33 70



**Asamblea Departamental del Cesar** Página 4 de 6

sentara a conversar con alguien de ese territorio donde la expresión, la preocupación de la gente fuera precisamente que la compañía ha decidido suspender esas contrataciones. De hecho, se desarrolló una reunión liderada por la compañía con administración local, con concejales, con líderes comunitarios, donde ponen de presente que las cifras, que los resultados económicos de la compañía están siendo bastante críticos y eso obliga a detener los procesos de contratación laboral. Eso empeora nuestros resultados y pone un manto aún mayor de preocupación sobre la realidad económica del departamento del Cesar entre otras cosas todas esas circunstancias externas e internas que son propias de Colombia que están afectando la compañía también están haciendo que hoy se reduzca el margen o la expectativa de exportación de carbón de Drummond hoy para este año que estaban esperando sacar por lo menos unas 30 a 32 millones de toneladas dice hoy la compañía a lo sumo podremos sacar unas 25 millones de toneladas. Eso lo que significa también es que habrá una nueva reducción de las expectativas de ingreso de las entidades territoriales, del Departamento del Cesar, de la Gobernación del Cesar, y menos regalías, ustedes lo saben, son menos inversiones y más dificultades para que los territorios reciban esas inversiones que hoy están demandándose. manifiesto esta preocupación, he venido abonando con estos comentarios esa citación que ya he anunciado que quiero hacer a la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Económico para ver cómo es que el Departamento del Cesar decide enfrentar esta realidad y por supuesto que hay una persona, hay una entidad que en mi parecer está pasando demasiado de agache, uno quiere saber si realmente existe y es la Secretaría de Minas del Cesar. Un fantasma completo. O sea, no brilla por su total ausencia, no se le conoce la voz, no aparece en ninguna parte, no se expresa frente a estas preocupaciones. No existe. Yo sí me pregunto si vale la pena que siga existiendo en el Departamento del Cesar una Secretaría de Minas cuando no tiene, doctora María Cecilia, ninguna labor, no ejerce ninguna incidencia, no aporta nada, no plantea nada, ni siquiera para Digamos, para atender estas preocupaciones que surgen de la comunidad. Yo creo que esa es una discusión que hay que dar aquí con seriedad. Si la Secretaría de Minas no le va a aportar nada al departamento, si no construye, si no edifica, si no puede invertir, si no tiene competencias para cambiar ninguna realidad, entonces ¿para qué existe? ¿Para qué tenemos una burocracia que en cambio sí nos genera un gasto? Porque eso se convierte en gasto. Tener una cantidad de funcionarios que al final no le aportan nada al departamento en términos de construcción de política pública, de incidencia en la realidad de esta industria que, gustenos a mucho o no le guste a mucho, es la industria que moviliza económicamente el departamento del Cesar. Te quiero dejar esa inquietud, presidente, para el análisis de todos los compañeros y la ciudadanía en general. Muchas gracias.

Presidente: A usted, diputada. Tiene el uso de la palabra el diputado Jesús Suárez.

Diputado Jesús Suarez: Gracias, señor presidente. Un saludo, la visión siempre ha estado más allá de donde ella ha pretendido estar. Un saludo especial a los corporados, a las personas que nos acompañan, a las barras, a la prensa. Señor Presidente, el día de ayer cuando se nos habló del cronograma para este mes, dentro de las actividades está contemplada una sesión descentralizada en el municipio de Agustín Codazzi. A mí me gustaría saber si existe algún tema



**Asamblea Departamental del Cesar** Página 5 de 6

específico que se vaya a tocar en el municipio, porque tengo la intención y estoy elaborando una proposición para un debate de control político a aguas del Cesar, en proyecto de optimización del acueducto del municipio de Agustín Codazzi en fase 2 recordemos que ese es un proyecto que buscaba optimizar el servicio en el municipio de Agustín Codazzi como dice su nombre que se inició en la administración pasada y que tiene asignados unos recursos a la Nación por el orden de los 48 mil 932 millones de pesos. La formulación de este proyecto fue conocida en este escenario porque incluso algunos acudimos a acompañar en la inauguración y en la enterrada del primer tubo al señor gobernador encargado de la época. Como les estaba comentando, la optimización, la instalación de tuberías de 3, 6, 8 y 10 pulgadas, reparación de pavimento, la instalación de algo así como 100 mil metros lineales de tubería, válvulas, hidrantes, macromedidores, cajas de válvulas, en fin, optimizar el servicio en nuestro municipio. La ejecución, pues, ya lleva más de dos años. Tenemos una información fraccionada de cuál es el avance de la obra. Uno de los últimos boletines que comparte Agua del Cesar, el boletín 32, hoy hace bien de septiembre del 2024, habla de un porcentaje de avance del 72%. Sin embargo, hace poco vimos en redes sociales Como en muchos barrios del municipio de Agustín Codazzi, la gente se quejaba que había fugas y que el servicio no se estaba presentando. Incluso en algunas zonas hay personas que dicen que no les está llegando el fluido de agua desde hace más de 10 días, algunos demoran hasta 5, 7, 8, 10 días, algunos dicen que 18 días. Yo considero que para hacer provechosa nuestra estancia en el municipio de Agustín Codazzi, sería bueno hacer este debate. Para que la gente interactúe y muestre sus inquietudes. Además de la instalación de los 100. 000 metros lineales, tenía contemplado este proyecto la instalación de acometidas domiciliarias y frente a esta actividad se estaban documentando muchas rupturas de pavimentos, de bordenes, de bordillos. Como lo denominamos, y vimos también cómo la empresa en algunos casos demoró hasta 3, 4, 5 y 6 meses para solucionar este tipo de incidentes que se presentaban en las viviendas. Incluso algunas generaron, además de la incomodidad, generaron accidentes en el municipio de Agustín Codazzi. Frente a toda esta inconformidad existente, Hay que recordar que el Honorable Consejo Municipal citó a la empresa de servicios públicos, que ha sido una de las mayores críticas de las entidades que más ha criticado el proceso, no por la ejecución, sino por las incomodidades y la deficiencia que ha mostrado en el tiempo. Invitaron también al contratista que presentó una serie de excusas y aguas del Cesar. Sin embargo, las respuestas no se han dado al 100%, no existe satisfacción general. E incluso la Administración Municipal ha estado adelantando unas mesas técnicas con aguas del Cesar y el contratista. Porque a pesar de tanto tiempo y de tanta tubería enterrada, una de las principales quejas que existen son las fugas, las faltas de presiones y lógicamente pues un buen servicio. Me gustaría pues que se contemple la posibilidad de tocar este tema en esa descentralizada que se va a hacer el 25, tenemos suficiente tiempo y voy a presentar en la próxima sesión esta proposición que es muy importante, porque además de haber esta incomodidad en el municipio de Agustín Cuasi, en otros municipios que también han sido objeto de debate en esta Asamblea Departamental, también existen algunos inconvenientes con otros proyectos que se están adelantando. Gracias, señor presidente.

Presidente: A usted, diputado Jesús Suárez. Seguimos en el punto de varios, seguimos adelante con el siguiente punto del orden del día, secretario.

# República de Colombia



## Asamblea Departamental del Cesar Página 6 de 6

Secretario General: presidente, se agota el orden del día. Siendo las 9 y 20 de la mañana, se agota el orden del día y se da por terminada esta sesión y citamos para el día 9 de junio a las 3 y 30 de la tarde. Muchas gracias a todos.

CONVOCATORIA: Agotado el orden del día, se convoca para 9 de junio 2025 a las 3:30PM

### ASISTENCIA DEFINITIVA EN EL DESARROLLO DE LA SESION DEL DIA 4 DE JUNIO DE 2025

No.	DIPUTADOS	ASISTENCIA
1	BARROS GNECCO JORGE ANTONIO	PRESENTE
2	CASTILLA BROCHEL RONAL ARTURO	PRESENTE
3	DAZA LOBO CARLOS ALBERTO	PRESENTE
4	GUTIERREZ PRETEL MANUEL	PRESENTE
5	GUTIERREZ RAMIREZ MIGUEL ANGEL	PRESENTE
6	MEZA OCHOA MARIA CECILIA	PRESENTE
7	MUVDI ANILLO FAWZI	PRESENTE
8	PANA RAMOS JORGE ANDRES	PRESENTE
9	RODRIGUEZ BARRIGA JOSE MARIO	PRESENTE
10	SUAREZ MOSCOTE JESUS JAVIER	PRESENTE
11	ZULETA MURGAS CLAUDIA MARGARITA	PRESENTE

La presente acta se levanta y se firma en cumplimiento de lo establecido en el Reglamento Interno de la Corporación – Ordenanza No. 249 del 2022

JORGE ANTONIO BARROS GNECCO  
Presidente

LEMIR ALFONSO BECERRA  
Secretario General

Digno: DELBA BARROS